

Producción de las empresas constructoras en el estado de Yucatán



www.cmic.org

Informe sobre la productividad de la construcción en Yucatán

OBJETIVO:

Presentar mensualmente el desempeño de la construcción por entidad federativa a través del PIB de la construcción, empresas constructoras, sector contratante, tipo de obra y empleos.

Actividad industrial de la construcción

(abril 2025)

El estado de Yucatán registró una disminución de 5.7% en abril de 2025, respecto al mismo mes del año previo.



Fuente: Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF), datos disponibles al 11 de agosto 2025

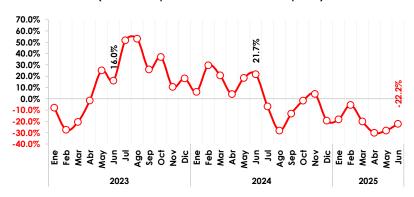
Producción de las empresas constructoras

(junio 2025)

En junio de 2025, el estado registró un índice de 74.5, lo que significó una disminución anual de 22.2%.

Afectado principalmente por menos obras hidráulicas y de transporte y urbanización.

Producción de las empresas constructoras en el estado de Yucatán (variación respecto al mismo mes del año previo)



Sector contratante

(junio 2025)



Sector público

Participación del 31.0%

-36.5% Variación anual



Sector privado

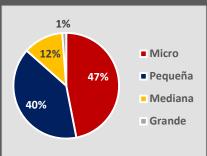
Participación del 69.0%

-13.6% Variación anual

Producción por tipo de obra (junio 2025)



750 Unidades Económicas en el estado¹





\$ 404 mensual

Salario base de trabajadores en el sector²

junio 25



1.73 millones

Empleos formales

Trabajadores formales en el sector³

junio 25

Empleos en el sector de la construcción en Yucatán

Personal ocupado en empresas constructoras

(junio 2025)

En junio de 2025, las personas ocupadas del estado alcanzaron un índice de 93.0, lo que representó una disminución del 15.3% en su comparación anual.

Personas ocupadas por las empresas constructoras en Yucatán (Variación porcentual anual)



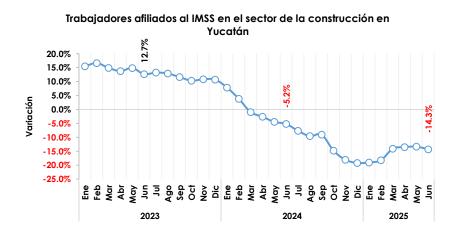
Fuente: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), INEGI, datos disponibles al 25 de agosto 2025

Trabajadores formales dentro del sector

(junio 2025)

En junio de 2025, los empleos formales registrados en el sector experimentaron una disminución del 14.3%, en comparación con el mismo mes de 2024, lo que resultó en la pérdida de 7,330 empleos formales.

Yucatán aportó el 2.6% al empleo formal en la construcción.



Fuente: Asegurados afiliados al IMSS, datos disponibles al 8 de agosto 2025

^{1.} Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)

^{2.} y 3. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)



Semáforo Estatal de la Industria de la Construcción: junio 2025

Durante junio 2025, catorce de las treinta y dos entidades federativas registraron resultados positivos. A nivel nacional, la producción de las empresas constructoras registró una caída de 17.1%, respecto al mismo periodo del año previo.

El estado de **Yucatán se encuentra en la posición 22**, ya que registró **una caída de 22.2% respecto al mismo periodo del año previo.**

Variación porcentual			
Νº	Entidad federativa	Interanual jun 25 / jun 24	Semáforo
	Total nacional	-17.1%	
1	Baja California Sur	39.1%	•
2	Colima	24.4%	
3	México	23.6%	•
4	Zacatecas	22.0%	
5	Sonora	12.9%	•
6	Sinaloa	12.5%	
7	Nuevo León	12.1%	•
8	Jalisco	11.9%	
9	Guanajuato	11.1%	•
10	Nayarit	8.8%	•
11	Coahuila	6.2%	
12	CDMX	5.6%	•
13	Querétaro	2.6%	•
14	Tlaxcala	1.4%	•
15	Tamaulipas	-1.1%	
16	Morelos	-3.2%	•
17	San Luis Potosí	-5.6%	•
18	Chihuahua	-7.6%	
19	Michoacán	-10.0%	
20	Guerrero	-13.1%	•
21	Baja California	-14.7%	•
22	Yucatán	-22.2%	
23	Aguascalientes	-27.5%	
24	Hidalgo	-29.4%	
25	Chiapas	-29.9%	
26	Puebla	-38.6%	
27	Veracruz	-39.0%	
28	Tabasco	-51.0%	•
29	Durango	-51.8%	
30	Campeche	-66.7%	
31	Quintana Roo	-69.4%	•
32	Oaxaca	-72.9%	•

Crecimiento superior al 5.0%Crecimiento positivo hasta 4.9%Variación negativa



Transformar la infraestructura de México:

CMIC presenta propuestas para la Ley General de Infraestructura para el Bienestar

Septiembre 2, 2025 | Comunicación Social

El presidente nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Mtro. Luis Méndez Jaled, destacó que la Ley General de Infraestructura para el Bienestar representa una oportunidad para transformar la infraestructura del país con un enfoque social, justo y sostenible, reconociendo al sector privado como un aliado estratégico.

Durante una conferencia, subrayó que la iniciativa busca ampliar la inversión y elevar los estándares de calidad mediante proyectos mejor planificados, transparentes y con beneficios sociales y ambientales medibles. "La infraestructura debe garantizar derechos, proteger el medio ambiente y cerrar brechas sociales", afirmó.





Aspectos clave de la Ley

La iniciativa plantea crear una Comisión y un Fondo de Infraestructura para comunidades marginadas, incorporar esquemas de inversión público-privada, implementar un Índice de Medición de Beneficios y establecer criterios sociales y ambientales obligatorios, con una distribución equilibrada de riesgos.

Propuestas de la CMIC

La Cámara impulsa un Parlamento Abierto, aportar diagnósticos técnicos, respaldar un modelo de infraestructura con enfoque en bienestar y sostenibilidad, crear un Instituto de Planeación y participar en la reglamentación de la Ley.

Méndez Jaled concluyó que la colaboración público-privada es clave para construir con responsabilidad social, innovación y compromiso ambiental.